Grupo ITEVELESA S.L.U.
Pol. Requejada Parcela R31
39313-POLANCO
Tlf: 942 82 46 82

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE
39795 CANTABRIA
Sr. Presidente de la Corporación Municipal.

Polanco, 30 de diciembre 2024

ASUNTO: **INSPECCIÓN TECNICA DE VEHÍCULOS AGRICOLAS Y CICLOMOTORES DE DOS RUEDAS.**

Grupo **ITEVELESA**, entidad concesionaria de la Comunidad de Cantabria para la Inspección Técnica de Vehículos, pone a su disposición la Unidad Móvil Agrícola y de ciclomotores, con el fin de dar cumplimiento al Real Decreto 920/2017 de 23 de octubre, que regula la Inspección Técnica de Vehículos y establece la obligatoriedad de la inspección para **Tractores, Remolques, otros vehículos agrícolas especiales y ciclomotores de dos ruedas**, con la siguiente frecuencia:

Vehículos Agrícolas.
- Primera inspección a los **ocho años** de la fecha de matriculación.
- Hasta los dieciséis años de la fecha de matriculación, cada **dos años**.
- De más de dieciséis años de la fecha de matriculación, **inspección anual**.

Vehículos Agrícolas de más de 40Km/h.
- Primera inspección a los **cuatro años** de la fecha de matriculación.

Ciclomotores de dos ruedas.
- Primera inspección a los **tres años** de la fecha de matriculación.
- De más de tres años de la fecha de matriculación, **inspección cada dos años**.

Por tal motivo nos dirigimos a Vd. Para comunicarle que dicha Unidad Móvil se desplazará, como en años anteriores, a su término municipal, el próximo día **14 de ENERO** en horario de **Mañana 9:30 h a 13:00 h y Tarde 14:00 h a 16:30 h,** ubicándose en **"Escalante"** al objeto de facilitar la realización de la obligatoria ITV a los usuarios del servicio.

Les rogamos que, para mayor facilidad para su comunidad, ponga en conocimiento mediante los correspondientes bandos de nuestra permanencia en dicho municipio.

Como en anteriores ocasiones la Unidad Móvil se situará en el lugar de costumbre, de no mediar instrucciones contrarias por su parte.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo. G01 (Código de Identificación Interno).
Responsable de Estación.
Grupo ITEVELESA/CANTABRIA